



COMPROMISO DE ESTUDIO

CISCO NETWORKING ACADEMY UMSS

El presente documento es un compromiso de estudios para el Programa de Cisco Networking Academy de la Universidad Mayor de San Simón, en adelante CNA-UMSS y el (la) estudiante, quien firma al final del documento en señal de conformidad.

CLÁUSULA PRIMERA. - (PARTES INTEGRANTES)

La Universidad Mayor de San Simón representada por el Main Contact - UMSS Ing. Boris Alfaro Bazán, con Cl. 5912612 Cbba. Designado con R.R. N° 666/22; Responsable ELEKTRO - UMSS Ing. Juan José Edgar Montero con Cl: 922706 y por otra el (la) Sr(a).....
con C.I.que en adelante se denominara "Estudiante"

CLÁUSULA SEGUNDA. - (ANTECEDENTES)

Mediante un convenio académico entre la Universidad Mayor de San Simón y la Academia Cisco; se establece un programa de capacitación que permita preparar una fuerza laboral con un currículo de vanguardia diseñado para educar a los estudiantes en programas relacionados a redes, infraestructura, ciberseguridad, emprendimiento, programación y otros. De manera que los estudiantes de la Institución estén preparados con habilidades que cumplan con las exigencias de la comunidad profesional.

Cisco Networking Academy (CNA) es un programa educativo sin ánimo de lucro cuyo objetivo es contribuir a la preparación de estudiantes en el diseño, configuración y mantenimiento de redes, a través de uno de los modelos online más avanzados.

Por tanto, en una alianza estratégica entre la UMSS y la Academia CNA, que permitirá preparar a los docentes, administrativos y estudiantes de la Institución con habilidades que cumplan con las exigencias de la comunidad profesional.

CLÁUSULA TERCERA. - (OBJETO)

El presente compromiso de estudios tiene por objeto, establecer las condiciones, obligaciones, sanciones de parte del estudiante aceptado en el programa al que se postuló, quedando obligada(o) a la conclusión satisfactoria de sus estudios, cumpliendo todas las exigencias académicas solicitadas, de conformidad a las cláusulas establecidas en el presente compromiso y en base a los siguientes términos:

CLÁUSULA CUARTA. - (OBLIGACIONES DE LAS PARTES)

4.1 CNA-UMSS SE COMPROMETE A:

1. Otorgar los accesos a la plataforma educativa.
2. Facilitar los materiales de estudio y/o las referencias bibliográficas.
3. Brindar información académica y administrativa a requerimiento de los estudiantes.
4. Promover un ambiente motivador y de respeto en todos los espacios de interacción didácticas.
5. Asignar tutores idóneos, acorde a los requerimientos de cada curso.
6. Garantizar el funcionamiento adecuado de los entornos virtuales necesarios.

4.2 EL ESTUDIANTE ASUMIRÁ LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES:

1. Mantener su condición de estudiante regular del curso al cual fue admitido; concluyendo satisfactoriamente el programa de estudio correspondiente en los tiempos programados.
2. Contar, de manera indispensable, de una buena conexión a Internet para desarrollar las actividades del curso.
3. Cumplir con el cronograma establecido para las actividades del curso.
4. Aprobar el curso con un promedio establecido por la Academia.
5. En caso de No aprobación del curso, el estudiante no podrá ser considerado para otro curso del programa durante un año.
6. Para funcionarios de la UMSS, la realización del curso no deberá interferir con el normal desarrollo de las actividades laborales.
7. Los gastos que se generen por la Certificación correspondiente al curso (la certificación CISCO es opcional), serán cubiertos al 100% por el Estudiante y/o funcionario de la UMSS.

CLÁUSULA QUINTA. - (VIGENCIA DEL COMPROMISO)

El presente COMPROMISO DE ESTUDIO DEL PROGRAMA tiene vigencia durante la duración del curso.



CLÁUSULA SEXTA (ACEPTACIÓN)

En señal de aceptación y de conformidad con las cláusulas precedentes, suscriben ambas partes en el momento de efectuar la inscripción al curso, en la ciudad de Cochabamba, en fecha:

Datos adicionales obligatorios del participante:

Número de celular:

Correo electrónico Institucional:.....

Nombre del curso:.....

Firma del estudiante

Ing. Juan José Edgar Montero
RESPONSABLE
ELEKTRO

Ing. Boris Fernando Alfaro Bazán
MAIN CONTACT
CISCO NETWORKING ACADEMY UMSS